

En virtud de lo dispuesto en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 7 Pliego de las Administrativas Particulares aprobado para la Contratación del Expte. OB 1/18 “REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ANTIGUA SEDE DEL BANCO DE ESPAÑA PARA CENTRO INTERNACIONAL DEL ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA”

Este RECTORADO, ha resuelto nombrar a las personas que abajo se detallan para constituir la Mesa de Contratación, a efectos de proponer la adjudicación del Servicio indicado.

PRESIDENTE:

Titular: Ricardo López Fernández. Gerente de la Universidad de Salamanca.

Suplente: Fernando E. Almaraz Menéndez. Secretario General de la Universidad

VOCALES:

Titular: D^a M^a PAZ GARCÍA RIVAS. Asesora del Área Jurídica de la USAL.

Suplente: D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ. Letrado del Área Jurídica de la USAL.

Titular: D^a. M^a GORETTI CORCHETE SÁNCHEZ. Auditora interna del Servicio de Auditoría Interna de la USAL.

Suplente: D. JUAN CARLOS ROMERO RODRÍGUEZ. Ayudante de Auditoría del Servicio de Auditoría Interna de la USAL.

Titular: D. JUAN JOSE DEL REY PEDRAZ. Ingeniero Técnico de la U.T.I.

Suplente: D^a ROSA M^a RUEDA CORRAL. Arquitecto Técnico de la U.T.I.

Titular: D. MANUEL ÁNGEL OLIVERA REBOLLO. Arquitecto Técnico de la U.T.I.

Suplente: D^a FRANCISCA HERNÁNDEZ PASCUAL, Jefe Sección de la U.T.I.

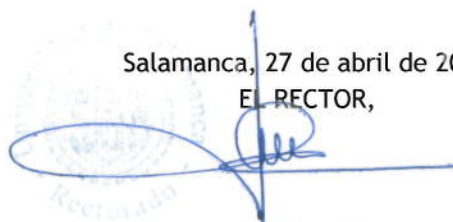
SECRETARIO:

Titular: M^a José Moral Herrero. Jefa del Servicio de Contratación.

Suplente: Ana M^a Colorado Valle. Jefa de la Sección de Gestión Económica.

Salamanca, 27 de abril de 2018

EL RECTOR,



Fdo. Javier González Benito
Vicerrector de Economía

(P.D.F. por Resolución de 27 de diciembre de 2017)